

C

Columna

Francis Espinoza F.
 Académica UCN



Seguridad Política

En estos días se dio a conocer el informe de “Riesgo Político en América Latina 2025” como parte del Routledge Handbook of Political Risky del webinar “Geopolítica y riesgo político: claves para un mundo en transformación” (02/07/2025). Esto se cruzó con un panel de seguridad en un medio local (Antofagasta TV, 02/07/2025), en el cual se analizaron los desafíos actuales y futuros de la seguridad pública en Antofagasta, con motivo de la creación del nuevo Ministerio de Seguridad Pública. En semanas anteriores, el FBI se dio cita también en la ciudad con una mesa cerrada de trabajo entre autoridades regionales, y como parte de las actividades de la Embajada de Estados Unidos y el State Alumni (El Mercurio de Antofagasta, 29/06/2025). En resumen, por todas partes se cruzan las discusiones sobre la temática de seguridad pública.

No es menor que aparecieran los temas de inseguridad, crimen organizado y narcotráfico en el ‘top 1’ del informe de Riesgo Político, por tres años consecutivos. Tampoco me parece casual que hace más de un mes nos visitara el zar teórico de la seguridad, Pablo Zeballos, y nos hablara del nuevo orden internacional que constituye la delincuencia organizada. A esto se suma, la creación del Indicador Nacional de Crimen Organizado por parte de Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado (Cescro, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad San Sebastián. De acuerdo a sus creadores, el indicador constituye una herramienta pionera en el país que permite medir, visualizar y comparar la presencia de delitos de alta connotación pública en distintas regiones y comunas, con un acceso abierto y fácil, claro y georreferenciado (EMOL, 03/07/2025).

Si hacemos política comparada, es posible observar experiencias exitosas en el extranjero como el programa Parceros de Medellín, que está orientado a la prevención de trayectorias

delictivas juveniles. En Buenos Aires, se cuenta con el modelo de seguridad implementado (Sistema Integral de Seguridad Pública), que hace partícipe activamente a la ciudadanía en la toma de decisiones de la seguridad a nivel barrial, trabajando en las políticas públicas de última generación, es decir, en la elaboración y control de las políticas públicas en seguridad. El Centro Integrado de Seguridad y Emergencias de Madrid (CI-SEM) también es un claro ejemplo de iniciativas que se encargan de la gestión de emergencias para incidencias en infraestructuras críticas en la ciudad madrileña.

Todas las acciones de esta índole requieren gestiones proactivas y no reactivas, a través de la articulación de toda la autoridad regional. A simple vista se ve una coordinación conjunta entre las municipalidades y la Seremi de Seguridad Pública, pero no así la Gobernación Regional. En este sentido, el ‘turismo político’ del gobernador (Sentido Común, 01/07/2025) pudiese contribuir a la importación de modelos efectivos orientados a la reducción de la delincuencia y la criminalidad organizada, que fueran replicables en Antofagasta a través de convenios de cooperación técnica.

En palabras simples, se requiere un liderazgo en seguridad política que permita dar respuesta oportuna e inmediata al aumento de los delitos violentos. Se necesita contar con análisis especializados y detallados sobre crimen organizado en la región, impulsando a la vez encuentros de discusión, seminarios e intercambio de experiencias, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, se requiere un buen diseño político y comunicacional que posibilite acortar la brecha entre la realidad, los datos duros y la percepción de inseguridad por parte de la ciudadanía. Antofagasta merece una gobernanza inteligente del crimen organizado, dada la gravedad y urgencia de la problemática.